



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 136 del nueve (09) de noviembre de dos mil veintidos (2022)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionado, solicitante, causante	Actuación	Fecha auto
1	2021-00382	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	RUBIELA CECILIA MARIN CATAÑO	JORGE ALBERTO LEGARDA HUERTAS	ACEPTA SUSTITUCION DE PODER, REQUIERE A LA PARTE	8/11/2022
2	2022-00023	EJECUTIVO	MANANTIALES PROPIEDAD RAIZ S.A.S	LINETH MARTINEZ ORTEGA	RESUELVE RECURSO	8/11/2022

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRES CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

